



**Ayuntamiento de  
Móstoles**

**FICHA DE SOLICITUD ADHESION DEL COMERCIO A CAMPAÑA AYUDAS 2021 CONSISTENTES EN LA CONCESIÓN DE CHEQUE SOCIAL PARA LA PROTECCIÓN LA PROTECCIÓN DE PERSONAS QUE HAN VISTO MERMADOS SUS INGRESOS COMO CONSECUENCIA DE LA CRISIS SANITARIA, SOCIAL Y ECONÓMICA DERIVADA DE LA COVID 19.**

**PROMOVIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES.**

**GESTIONADO POR: MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A.**

<b>RAZÓN SOCIAL / EMPRESARIO AUTÓNOMO/A:*</b>	
<b>NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE/ADMINISTRADOR/REPRESENTANTE LEGAL *</b>	
<b>NOMBRE COMERCIAL (en su caso)</b>	
<b>CIF/NIF (Sociedad / Autónomo/a)</b>	
<b>DNI (Administrador o representante legal)</b>	
<b>IAE*</b>	
<b>DOMICILIO FISCAL</b>	
<b>DOMICILIO ESTABLECIMIENTO o ACTIVIDAD</b>	
<b>NUMERO DE COMERCIO (FUC) DEL TPV</b>	
<b>TELÉFONO DEL ESTABLECIMIENTO*</b>	
<b>OTRO TELÉFONO DE CONTACTO</b>	
<b>EMAIL DE CONTACTO</b>	
<b>EXPONE:</b>	
<b>SOLICITA</b>	

En Móstoles, a                      de                      2021.

Fdo:

Los datos personales facilitados serán tratados para el cumplimiento de una obligación legal. Sus datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y serán tratados con confidencialidad, no realizándose más cesiones que las previstas por la normativa. Puede ejercer sus derechos en materia de protección de datos en los casos y con el alcance que establezca la normativa en cada momento. Puede contactar con el mail dirigido al Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Móstoles: [dpd@ayto-mostoles.es](mailto:dpd@ayto-mostoles.es), o por escrito presentado en cualquiera de los Registros Generales que tiene habilitados el Ayuntamiento de Móstoles.



**Ayuntamiento de  
Móstoles**

**ANEXO II**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD PARA LOS COMERCIANTES QUE SE QUIERAN ADHERIR A LA CAMPAÑA PROMOVIDA DESDE EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES A TRAVÉS DE LA EMPRESA MUNICIPAL MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A. CONSISTENTE EN LA CONCESIÓN DE CHEQUE SOCIAL PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS QUE HAN VISTO MERMADOS SUS INGRESOS COMO CONSECUENCIA DE LA CRISIS SANITARIA, SOCIAL Y ECONÓMICA DERIVADA DE LA COVID 19.**

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_,  
con DNI/NIE \_\_\_\_\_, en su propio nombre y/o en representación del  
establecimiento comercial \_\_\_\_\_.

Persona Jurídica/Persona Física \_\_\_\_\_

NIF/CIF \_\_\_\_\_, domicilio social en \_\_\_\_\_

DECLARA:

Que cumple todos y cada uno de los requisitos exigidos en las Bases y Convocatoria de las AYUDAS 2021 consistentes en la concesión de cheque social para la protección de las familias más vulnerables residentes del municipio de Móstoles que han visto mermados sus ingresos económicos como consecuencia de la crisis sanitaria, social y económica derivada por la COVID 19 promovidas por el Ayuntamiento de Móstoles y organizadas, a través de Móstoles Desarrollo Promoción Económica, S.A., y en particular los referidos a:

- Pertenecer a las actividades económicas detalladas en la estipulación tercera de las presentes bases.
- Que estén dados de alta en la App de Móstoles Desarrollo, denominada *MostoleApp*.
- Que desarrollen su actividad empresarial en el municipio de Móstoles.
- Que estén dados de alta en una actividad empresarial o profesional en el Impuesto de Actividades Económicas, con anterioridad a la declaración del Estado de Alarma (14 de marzo de 2020).
- Que tengan licencia de actividad, comunicación o autorización que corresponda en cada caso.
- NO encontrarse e incurso en alguna de las circunstancias recogidas en el Art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, Tesorería General de la Seguridad Social y con el Ayuntamiento de Móstoles.
- Que toda la documentación de la que hace entrega con la solicitud es veraz y dispone de medios suficientes para el caso de que se solicite la comprobación.
- Que NO es:
  - Entidad franquiciadoras, Grande Superficie y/o se encuentra adscrito dentro de un Centro Comercial.
  - Asociación y Fundación y otra entidad sin ánimo de lucro.
  - Sociedad Anónima, que no tengan la condición de pyme, micro pyme o microempresa.
  - Entidades que han subsumido expresamente sus solicitudes en otras entidades de mayor ámbito de representatividad en las cuales están integradas.
  - Entidad Bancaria y de Crédito.
  - Compañía y entidad aseguradora.

Por todo lo anteriormente expuesto, la persona abajo firmante DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD que son ciertos cuantos datos figuran en esta solicitud de adhesión, que conoce las disposiciones de las normas reguladoras, que reúne los requisitos exigidos para participar en la campaña y que consiente la cesión de datos para los efectos previstos en estas normas reguladoras; que es consciente de las posibles responsabilidades civiles, administrativas e incluso penales que se pudieran derivar de la falsedad de sus manifestaciones, así como la presentación de documentos deliberadamente alterados con el objeto de la obtención de la adhesión a la presente campaña y SOLICITA que se su petición sea concedida.

Es de Justicia que respetuosamente solicito en Móstoles a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.

Fdo: \_\_\_\_\_

Los datos personales facilitados serán tratados para el cumplimiento de una obligación legal. Sus datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y serán tratados con confidencialidad, no realizándose más cesiones que las previstas por la normativa. Puede ejercer sus derechos en materia de protección de datos en los casos y con el alcance que establezca la normativa en cada momento. Puede contactar con el mail dirigido al Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Móstoles: [dpd@ayto-mostoles.es](mailto:dpd@ayto-mostoles.es), o por escrito presentado en cualquiera de los Registros Generales que tiene habilitados el Ayuntamiento de Móstoles.



**Ayuntamiento de  
Móstoles**

**ANEXO III.**

**AUTORIZACIÓN DE REPRESENTACIÓN**

**Datos del/la REPRESENTADO (Otorgante):**

- **NOMBRE Y APELLIDOS y, en su caso, RAZÓN SOCIAL:** \_\_\_\_\_
- **NIF / CIF:** \_\_\_\_\_

**EXPONE:** Que al objeto de acogerme a la convocatoria de AYUDAS 2021 consistentes en la concesión de cheque social para la protección de las familias más vulnerables residentes del municipio de Móstoles que han visto mermados sus ingresos económicos como consecuencia de la crisis sanitaria, social y económica derivada por la COVID 19, es por lo que.

**Confiero REPRESENTACION a: Datos del/la REPRESENTANTE:**

- **NOMBRE Y APELLIDOS y, en su caso, RAZÓN SOCIAL:** \_\_\_\_\_
- **NIF / CIF:** \_\_\_\_\_

Para tramitar ante Móstoles Desarrollo Promoción Económica, S.A. solicitud de AYUDAS 2021 consistentes en la concesión de Cheque Social para la protección de las familias más vulnerables residentes del municipio de Móstoles que han visto mermados sus ingresos económicos como consecuencia de la crisis sanitaria, social y económica derivada por la COVID 19, pudiendo ejercitar las siguientes facultades:

Formular solicitud de Ayuda, aportar los documentos requeridos en las bases de la convocatoria, aportar cuantos documentos se soliciten o se interesen relacionados con este procedimiento, recibir todo tipo de comunicaciones, presentar escritos y alegaciones, manifestar su decisión de no efectuar alegaciones ni aportar nuevos documentos en el correspondiente trámite de audiencia o renunciar a otros derechos, suscribir diligencias y otros documentos que pueda y, en general, realizar cuantas actuaciones correspondan al/a representado/a en el curso de dicho procedimiento.

Con la firma del presente escrito el/la representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del/la otorgante, así como de la copia del DNI de ambos que acompañan a este documento.

Es de Justicia que respetuosamente solicito en Móstoles a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.

Fdo: \_\_\_\_\_

Los datos personales facilitados serán tratados para el cumplimiento de una obligación legal. Sus datos serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y serán tratados con confidencialidad, no realizándose más cesiones que las previstas por la normativa. Puede ejercer sus derechos en materia de protección de datos en los casos y con el alcance que establezca la normativa en cada momento. Puede contactar con el mail dirigido al Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Móstoles: [dpd@ayto-mostoles.es](mailto:dpd@ayto-mostoles.es), o por escrito presentado en cualquiera de los Registros Generales que tiene habilitados el Ayuntamiento de Móstoles.



## Ayuntamiento de Móstoles

Apreciado Comerciante Participante:

### **PARTICIPACIÓN EN LA CAMPAÑA DE AYUDAS 2021 CONSISTENTE EN LA CONCESIÓN DE CHQUE SOCIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES RESIDENTES DEL MUNICIPIO DE MÓSTOLES QUE HAN VISTO MERMADOS SUS INGRESOS ECONÓMICOS COMO CONSECUENCIA DE LA CRISIS SANITARIA, SOCIAL Y ECONÓMICA DERIVADA POR LA COVID 19:**

Las pymes, micro pymes y/o personas físicas comerciantes interesados en participar en esta campaña deberán presentar la solicitud de adhesión a la campaña, acompañada de la documentación que se detalla en la cláusula cuarta de las presentes bases:

- De forma presencial, bien por Registro General en la Sede Móstoles Desarrollo (C/ Pintor Velázquez, 68 – Centro de Formación y Promoción Económica Tierno Galván) mediante la petición de cita previa en el correo [comercio@mostolesdesarrollo.es](mailto:comercio@mostolesdesarrollo.es) o en el teléfono 91.685.30.90 o en el Registro General del Ayuntamiento de Móstoles.
- De forma telemática: mediante el envío de la documentación al correo electrónico [comercio@mostolesdesarrollo.es](mailto:comercio@mostolesdesarrollo.es) o mediante la web que en su día se pudiere habilitar para la campaña de adhesión de los comercios a las Ayudas 2021 para colaborar con los gastos de manutención de las familias más vulnerables residentes del municipio de Móstoles que han visto mermados sus ingresos económicos como consecuencia de la crisis sanitaria, social y económica derivada por la COVID 19.

La firma de la documentación antes referida supone la aceptación incondicional de las presentes bases.

Con posterioridad, desde el Área de Empresas y Emprendimiento, previas las comprobaciones oportunas y con posterioridad a la Aprobación definitiva por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Móstoles, se les incluirán en el listado de comercios adheridos a la campaña y, en su caso, se le facilitará la publicidad comercial con el objetivo de comunicar al público su participación en la Campaña.

#### **AYUDAS:**

Las personas beneficiarias de las ayudas recibirán TARJETAS MONEDERO para compra valorados entre 100€ y 500€, que serán revertidos en los comercios locales de Móstoles adscritos a esta campaña para la compra de los productos previamente identificados en la solicitud de adhesión.

Se facilitará a los beneficiarios de las ayudas un listado con todos los comercios adheridos a la campaña donde podrán gastar las TARJETAS MONEDERO para compra, con el fin de revertir el premio en el comercio urbano. Los comerciantes adheridos deberán adoptar las medidas oportunas para que los consumidores/beneficiarios de la ayuda puedan identificar con claridad los productos de primera necesidad que podrán adquirir con su tarjeta monedero.

#### **CANJE DE TARJETAS MONEDERO PARA COMPRAS/DEVOLUCIÓN/PRODUCTOS INCLUIDOS EN LA PROMOCIÓN:**

Rogamos presten especial atención a los bases en general términos fijados en las Bases al respecto con especial mención a las cláusulas 13,14 y 15.

Si tienen alguna duda sobre la campaña pueden ponerse en contacto con el Área de Empresas y Emprendimiento en el 91.685.30.90 o a través del correo electrónico [comercio@mostolesdesarrollo.es](mailto:comercio@mostolesdesarrollo.es). Más información en las Bases de Participación de la campaña disponibles en el perfil de transparencia (convocatorias y bases) de la web [www.mostolesdesarrollo.es](http://www.mostolesdesarrollo.es).

Aprovecho la ocasión para enviarte un afectuoso saludo.

La Dirección Móstoles Desarrollo.